

Centros de Salud de Angol y Victoria se sumarán a paro nacional por 3 días

El SAR Alemania funcionará de forma habitual para atender las emergencias como se hace todos los días. Habrá turnos éticos para algunos servicios tanto en Angol como en Victoria

Nanette Andrade



Atendiendo al llamado a paro nacional que está haciendo la Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam), los establecimientos de salud de la comuna de Angol así como de Victoria se sumarán a esta medida de presión con la finalidad de que las demandas del sector sean atendidas por parte del Gobierno.

En este sentido, tal y como pudo conocer **Las Noticias de Malleco**, los 3 Cefsam de la comuna, es decir, Piedra del Águila, Huequén y Alemania, se sumarán a este paro que comienza hoy martes 24 y se extenderá hasta el jueves 26 de septiembre, o sea, serán 3 días de paralización de actividades.

Asimismo, se unirán a esta medida de protesta, los funcionarios del Centro de Salud Familiar (Cecof) de El Retiro, por lo que el único dispositivo de salud municipal que estará en pleno funcionamiento en Angol, será el SAR Alemania que sí brindará las atenciones de forma habitual en los horarios normales.

Cabe destacar que en los distintos establecimientos de salud angolinos se cumplirán turnos éticos para atender servicios puntuales como son entrega de medicamentos, de leche, entre otros, pero otros servicios como atención médica y laboratorio, no estarán disponibles.

Mientras que en Victoria el Cefsam Muñoz Vargas, el Victoria así como el Cecof y las postas rurales, también se suman a esta paralización. El comunicado emitido por los gremios Afusam y Afaps



Victoria informó que se ofrecerá atención de servicios esenciales como entrega de alimentos y medicamentos, curaciones de pie diabético, anticonceptivos inyectables, visita de postrados, controles de puerpera + RN, ingresos prenatales antes de las 14 semanas, urgencias dentales y vacunatorio.

Asimismo, habrá paralización de servicios en el resto de las comunas de Malleco.

Las demandas

La Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) ha hecho este llamado a paro a sus bases, en función de promesas incumplidas, lo cual se señala en el comunicado que emitieron tal y como se muestra a continuación.

Reunida en la XIII Conferencia de Olmué el día 29 de agosto, y producto del voto totalmente mayoritario, nuestra Confederación ha definido lo siguiente:

- "Que producto del atraso inexcusable en la tramitación de un proyecto de ley que permita la modificación de la ley de Trato Usuario con el objetivo de mejorar el pago del beneficio a las y los funcionarias de Salud Primaria, lo cual implicaría repetir el enorme desmedro entre el sector centralizado y el nuestro.

- Que la inseguridad en los establecimientos continúa afectando muy gravemente a las y los trabajadores y que necesitamos mayor financiación para mejorar la seguridad, y una campaña nacional para hacer promoción y una estrategia preventiva.

- Que la Conectividad se ha transformado en un problema mayúsculo en diversas localidades del país, y que ha implicado dificultades tanto en los temas estadísticos en la atención a usuarias y usuarios, como el resguardo de sus datos más sensibles, todo ello representa un atro-

pello a sus derechos y a la calidad de la atención de salud.

- Que la demora en las transferencias de pagos de Incentivo a retiro ha significado que 48 compañeros y compañeras beneficiarias hayan fallecido sin lograr el cobro de este, y que igualmente son cientos de funcionarias y funcionarios quienes esperan, muchas veces enfermos, poder concretar su salida efectiva, y por otro lado se nos hace imperativo resolver este tema a futuro.

- Que debido a la tardanza en respuesta a las apelaciones por el desempeño difícil y lo que esto ha significado para el pago del beneficio para nuestros funcionarios y funcionarias.

- Que la Reforma de Salud, la que posee diversas aristas, debe ser consensuada con la Organización de las y los trabajadores, debe poseer un piso mínimo de trabajo con las comunidades, usuarios, y de este modo se necesita

llegar a realizar convenios de trabajo, acuerdos vinculantes y cumplir mínimos estándares de respeto a la dignidad del trabajo y la vida familiar y personal de quienes laboran en la salud primaria. Junto con ello, nos parece importante manifestar nuestra preocupación por la tramitación del proyecto de ley comprometido en la ley corta de ISAPRES.

Nuestra XIII Conferencia, ha tomado la decisión de llamar a nuestras bases de todo el territorio nacional a Movilizarse a un gran Paro Nacional los días 24, 25 y 26 de Septiembre con acciones sindicales en todo el territorio nacional, finalizando con una gran Marcha Nacional el día 26 en la ciudad de Santiago.

Hacemos este llamado producto de la urgencia y también demandamos del Minsal la más pronta respuesta. Las y los funcionarios de la Salud Primaria no podemos seguir esperando".